Municipalidad Distrital de Carmen de la Legua Reynoso

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 21-2021-MDCLR

Carmen de la Legua Reynoso, 01 de enero del 2021

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARMEN DE LA LEGUA REYNOSO

VISTO:

La solicitud de fecha 30 de diciembre del 2020, por la que, el Sr. **LUIS TROADIO OBREGON RETUERTO**, pone a disposición el cargo de Sub Gerente de Transporte de la Municipalidad Distrital de Carmen de la Legua Reynoso, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Alcaldía Nº 202-2020-MDCLR, se designó al Sr. **LUIS TROADIO OBREGON RETUERTO**, en el cargo de Sub Gerente de Transporte Municipalidad Distrital de Carmen de la Legua Reynoso;

Que, mediante documento de Visto, el Sr. **LUIS TROADIO OBREGON RETUERTO**, pone a disposición su cargo;

Estando a las atribuciones conferidas en el Artículo 20º numerales 6 y 17 de la Ley Nº 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - RATIFICAR la designación en el cargo de **SUB GERENTE DE TRANSPORTE** de la Municipalidad Distrital de Carmen de la Legua Reynoso, al Sr. **LUIS TROADIO OBREGON RETUERTO**, quien se desempeñará como Funcionario de Confianza.

ARTICULO SEGUNDO. - ENCARGAR a la Gerencia de Administración y Finanzas y la Subgerencia de Recursos Humanos, el cumplimiento de la presente resolución.

ARTICULO TERCERO. - DISPONER que la Subgerencia de Tecnología de la Información, cumpla con realizar la publicación de la presente resolución en la página web del Portal Institucional de la Municipalidad Distrital de Carmen de la Legua Reynoso.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARMEN DE LA LEGUA REYNOSO

Lic. CARLOS ALFREDO COX PALOMINO
ALCALDE